

FORMACIÓN ESPECÍFICA DIRIGIDA A PROFESIONALES

II CONGRESO NACIONAL “HACIA UNA NUEVA REALIDAD CONCURSAL”

Estimado Sr./Sra.

aula concursal tiene el gusto de anunciarle la celebración del **II Congreso Nacional “Hacia una nueva realidad concursal”**.

El año 2015 ha sido uno de los periodos más fértiles en modificaciones legislativas. Si bien en la mayoría de las ocasiones se apelaba a la situación de crisis económica en que nos encontrábamos, lo cierto es que los operadores jurídicos a duras penas han podido asimilar con el debido sosiego este trasiego normativo. Por ello, cuando nos encontramos ante el fin de la actual legislatura y puede predecirse que, a corto y medio plazo, no se producirán modificaciones sustanciales, resulta especialmente necesario el análisis y estudio con el fin que estas recientes normas formen parte de nuestro conocimiento jurídico para que, así, puedan ser aplicadas en los supuestos que se presentan durante el ejercicio de la actividad profesional.

Las normas sobre la responsabilidad de los administradores sociales, la nueva ley de jurisdicción voluntaria, el nuevo estatuto del administrador concursal, el tratamiento de las cláusulas abusivas en sede concursal, las especialidades procesales en el concurso consecutivo, la segunda oportunidad para las personas físicas, ... cuestiones todas ellas que constituyen las herramientas necesarias para una eficaz labor profesional.

FECHA

JUEVES 22 Y VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

ITINERARIO FORMATIVO

“El Estatuto de la Administración Concursal”. **JOSÉ M^a FERNÁNDEZ SEIJO**, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona.

“Proyecto de desarrollo del Reglamento, Acceso a la lista de la Administración Concursal, Arancel y Cuenta de Garantía Arancelaria”. **JOSÉ M^a BLANCO SARALEGUI**, Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Madrid y Letrado del Gabinete Técnico de la Sala 1^a del TS. **Presenta y Modera Alfonso M. Pinto López**, Abogado y Presidente de AELAC.

“Conflictos contractuales con referencia a cláusulas abusivas en el Concurso”.
FRANCISCO JAVIER VAQUER MARTÍN, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid.

“La Problemática Registral en Materia Concursal”.
ANDRÉS SÁNCHEZ MAGRO, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid. **Presenta y Modera Afrodísio Cuevas Guerrero**, Abogado.

“Los Administradores Sociales. Deberes de los Administradores” (LA REGLA BUSINESS JUDGMENT RULE).
ANTONIO FUENTES BUJALANCE, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Córdoba.

“La Responsabilidad de los Administradores, (La acción social de la responsabilidad)”.
ANA BELÉN CAMPUZANO LAGUILLO, Catedrática de Derecho Mercantil. **Presenta y Modera Antonio Domínguez Morales**, Abogado.

“La figura de la Entidad Especializada en el Procedimiento Concursal”.
ALEJANDRO MUNNÉ GÓMEZ, Presidente de IAG Auction.

“La Ley de Segunda Oportunidad de las Personas Físicas”.
SANTIAGO SENENT MARTÍNEZ, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de Madrid.

“Cuestiones Mercantiles de la Nueva Ley 15/2015 de Jurisdicción Voluntaria”.
FERNANDO CABALLERO GARCÍA, Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba.

“Especialidades Procesales del Concurso Consecutivo tras las Reformas de 2015”.
CARLOS NIETO DELGADO, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid. **Presenta y Modera Gerardo Justicia González**, Abogado.

“Últimas Tendencias en la Responsabilidad de los Administradores en Sede Concursal”.
FCO. DE BORJA VILLENA CORTÉS, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.

“La Insuficiencia de Masa en el Concurso”.
EDUARDO GÓMEZ LÓPEZ, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Sevilla. **Presenta y Modera Antonio Moreno Campillo**, Economista y Presidente de APACSA.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Ayre Gran Hotel Colón
Calle del Pez Volador, 1
28007 - Madrid